



FUNDACIÓN INSTITUTO DE LIDERAZGO
NIT 800.245.790-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 Del 2024 y 2023
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	Notas	2024	2023	Variación		Notas	2024	2023	Variación
ACTIVO					PASIVO				
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalente	3	11.818.894	44.775.228	(32.956.334)	Obligaciones Financieras	6	210.749	-	210.749
Inversiones Medidas a Costo Amortizado	3	681.468.050	681.468.050	-	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	6	32.636.630	15.608.061	17.028.569
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	4	153.081.833	184.720.807	(31.638.974)	Beneficio a Empleados	7	31.633.895	32.219.698	(585.803)
					Pasivos por Impuestos Corrientes	8	38.048.727	44.090.527	(6.041.800)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		846.368.777	910.964.085	(64.595.308)	TOTAL PASIVO CORRIENTE		102.530.001	91.918.286	10.611.715
ACTIVO NO CORRIENTE									
Propiedades, planta y equipo	5	574.965.591	585.573.106	(10.607.515)					
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		574.965.591	585.573.106	(10.607.515)	TOTAL PASIVO		102.530.001	91.918.286	10.611.715
					PATRIMONIO				
					Superavit de Capital		50.105.726	50.105.726	-
					Resultados del Ejercicio		126.934.668	202.708.833	(75.774.165)
					Resultados de Ejercicios Anteriores		908.711.398	918.751.772	(10.040.374)
					Asignaciones Permanentes		-	-	-
					Adopcion Niff por primera vez		233.052.574	233.052.574	-
TOTAL ACTIVO		1.421.334.368	1.496.537.191	(75.202.823)	TOTAL PATRIMONIO	9	1.318.804.367	1.404.618.905	(85.814.538)
					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.421.334.368	1.496.537.191	(75.202.823)

PAULA ANDREA VALENCIA OTALVARO

Directora Ejecutiva
Ver certificado adjunto

LADY CAROLINA ARIAS CASTRILLON

Revisor Fiscal
T.P 200211-T
Ver opinion adjunta

LUZ ADRIANA JIMENEZ CASTANEDA

Contadora
T.P. 35272-T
Ver certificado adjunto



FUNDACIÓN INSTITUTO DE LIDERAZGO
NIT 800.245.790-4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos por convenios	10	586.349.781	763.357.779
Donaciones		27.500.000	101.651.244
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		613.849.781	865.009.023
COSTOS DE OPERACION DE CONVENIOS	11	(269.825.618)	(422.633.660)
MARGEN OPERACION CONVENIOS		344.024.163	442.375.363
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de Administración	12	303.952.013	306.627.873
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		303.952.013	306.627.873
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		40.072.150	135.747.490
INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros Ingresos	13	90.948.164	72.096.621
Otros Egresos	14	(4.000.046)	(5.036.878)
SUBTOTAL INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES		86.948.118	67.059.743
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	14	85.600	98.400
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		126.934.668	202.708.833

PAULA ANDREA VALENCIA OTALVARO
Directora Ejecutiva
ver certificao adjunto

LUZ ADRIANA JIMENEZ CASTAÑEDA
Contadora
T.P. 35272-T
ver certificado adjunto

LADY CAROLINA ARIAS CASTRILLON
Revisor Fiscal
T.P 200211-T
ver opinion adjunta

Las Revelaciones 1 a 14 son parte integral de los Estados Financieros



FUNDACIÓN INSTITUTO DE LIDERAZGO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS APORTANTES
NIT 800.245.790-4

Por los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre del 2024 y 2023
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

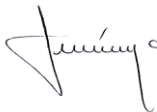
<u>CONCEPTO</u>	<u>Notas</u>	<u>PATRIMONIO</u>	<u>MOVIMIENTO 2024</u>		<u>PATRIMONIO</u>
		<u>A DIC.31/2023</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>DISMINUCIONES</u>	<u>A DIC.31 del 2024</u>
Donaciones en Dinero		6.099.814			6.099.814
Donaciones en Bienes Muebles		35.005.912			35.005.912
Donación en Intangibles		9.000.000			9.000.000
Excedentes Acumulados		918.751.772		10.040.374	908.711.398
Asignaciones Permanetes		-	212.749.207	212.749.207	-
Excedente o Déficit del Ejercicio		202.708.833	(202.708.833)	126.934.668	126.934.668
Adopción Niff primera vez		233.052.574			233.052.574
		1.404.618.905	10.040.374	349.724.249	1.318.804.367



PAULA ANDREA VALENCIA OTALVARO
Directora Ejecutiva
ver certificado adjunto



LADY CAROLINA ARIAS CASTRILLON
Revisor Fiscal
T.P. 200211-T
ver opinion adjunta



LUZ ADRIANA JIMENEZ CASTAÑEDA
Contadora
T.P 35272- T
ver certificado adjunto

Las Revelaciones 1 a 14 son parte integral de los Estados Financieros



FUNDACIÓN INSTITUTO DE LIDERAZGO
NIT 800.245.790-4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	PARCIALES	
	2024	2023
RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS POR:	126.934.668	202.708.833
Resultados del Ejercicio (Déficit) Excedente		
Más (menos) partidas que no afectan el capital de trabajo		
Depreciación del Periodo	10.607.515	10.783.449
Pérdida en retiro de activos	-	-
Flujo de efectivo antes cambios en el capital de trabajo	137.542.183	213.492.282
Aumento, Disminución Ctas por cobrar comerciales y otras ctas por cobrar	31.638.974	(104.569.641)
Aumento en Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	17.028.569	(139.590)
Aumento de Beneficio a Empleados	(585.803)	9.702.836
Provisión Impuesto de renta	(6.041.800)	28.778.371
Efectivo Neto en Actividades de Operación	179.582.123	147.264.258
Flujo de Efectivo Provisto por las Actividades de Inversión		
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	-	-
Inversiones a Largo Plazo	-	-
Efectivo Neto en Actividades de Inversión	-	-
Flujo de Efectivo Utilizado en Actividades de Financiación		
Obligaciones Financieras	210.749	(39.447)
Utilización Excedente de Ejercicios Anteriores	(212.749.207)	(149.094.291)
Efectivo Neto en Actividades de Financiación	(212.538.458)	(149.133.738)
Aumento Neto en Efectivo y equivalentes	(32.956.335)	(1.869.480)
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	44.775.228	46.644.708
Total Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio	11.818.894	44.775.228

PAULA ANDREA VALENCIA OTALVARO
Directora Ejecutiva
ver certificado adjunto

LADY CAROLINA ARIAS CASTRILLON
Revisor Fiscal
T.P. 200211-T
ver opinion adjunta

LUZ ADRIANA JIMENEZ CASTAÑEDA
Contadora T.P. 35272-T
ver certificado adjunto

Las Revelaciones 1 a 14 son parte integral de los Estados Financieros

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DE LA FUNDACION INSTITUTO DE LIDERAZGO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL
FUNDACION INSTITUTO DE LIDERAZGO
Manizales Caldas**

Opinión

He examinado los estados financieros individuales preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Instituto de Liderazgo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por el decreto 2483 de 2018.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *“Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información”* incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección *“Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”*.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Fundación Instituto de Liderazgo, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1.990 y el anexo 4 de 2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para dar mi opinión favorable.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo técnico compilatorio 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Fundación Instituto de Liderazgo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros.

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, más no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que durante el año 2.024 la Fundación Instituto de Liderazgo llevo su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea y del consejo directivo.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros de la Fundación Instituto de Liderazgo han sido expresados bajo estas normas.

Durante el año 2024 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de la entidad; que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente; y que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

Declaramos que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que nos pronunciemos sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaramos que efectuamos pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

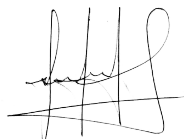
Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuvimos en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos, las actas de la asamblea y del consejo directivo.

Para la evaluación del sistema de control interno utilizamos como referencia el modelo Coso. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para: 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

Lady Carolina Arias Castrillón

Revisora Fiscal

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea de la entidad y del consejo directivo. Además, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, según el modelo Coso.



Lady Carolina Arias Castrillón

Revisor fiscal

Tarjeta profesional No. 200211-T

ariascastrillon@hotmail.com

Manizales, 07 de febrero de 2025

**FUNDACIÓN INSTITUTO DE LIDERAZGO
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

**NOTA 1
ENTIDAD REPORTANTE**

La **FUNDACIÓN INSTITUTO DE LIDERAZGO** es una entidad jurídica, de derecho privado, de nacionalidad colombiana, de naturaleza civil, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica sujeta a las leyes colombianas.

La Fundación fue establecida formalmente mediante Personería Jurídica Nro. 008276 emanada de la Gobernación de Caldas el 31 de Octubre de 1994, con la razón social, FUNDACIÓN INSTITUTO CALDENSE PARA EL LIDERAZGO.

Por resolución No. 1965 del 31 de Mayo de 1996, emanada por la Secretaría de Educación se autorizó a la Fundación para operar como Instituto de Educación No Formal. El 30 de enero de 2009 la FUNDACIÓN INSTITUTO CALDENSE PARA EL LIDERAZGO se inscribió en la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas bajo el número 13623 del libro 1 del registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro. A Partir de este momento la Fundación ya no se encuentra inscrita como Instituto de Educación No Formal y pasa a ser registrada como ESAL.

En el mes de junio de 2022 la Asamblea autorizó el cambio de razón social de Fundación Instituto Caldense para el Liderazgo a FUNDACIÓN INSTITUTO DE LIDERAZGO – FIL.

El período de duración es de noventa y nueve años (99 años), contados a partir de la fecha de la Asamblea de Constitución.

De conformidad con el Artículo 5 de los Estatutos de la FIL “El Objeto principal de la FUNDACIÓN es desarrollar proyectos de interés general para la comunidad tales como:

A) Fortalecimiento Comunitario y Desarrollo Social, que comprende actividades como:

a) Protección, asistencia y promoción de los derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad, tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes de colegios del país, b) trabajo con niños, niñas y jóvenes que presentan problemáticas sociales, educativas y familiares y con quienes se desarrollan procesos de formación para fortalecer el proyecto de vida, c) Proyectos de desarrollo social y comunitario con juntas de acción local, juntas de acción comunal, líderes comunitarios de municipios y veredas; población en situación de pobreza y pobreza extrema de los barrios más vulnerables, población rural o campesina en todo el territorio nacional. d) Actividades de formación para potenciar el

desarrollo de habilidades para la vida y competencias transversales para la empleabilidad.
e) Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana con maestros, líderes comunitarios y jóvenes en todo el país, de conformidad con lo señalado en el numeral 5° del artículo 359 del Estatuto Tributario o aquel que lo modifique, adicione o derogue tácita o expresamente.

B) Actividades de formación académica informal entendida como todo conocimiento libre espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados, de conformidad con lo señalado en capítulo tres, artículo 43 de la ley 115 de 1994 o aquel que lo modifique, adicione o derogue tácita o expresamente.

C) Actividades de enseñanza e instrucción especializada que no puede asignarse a un nivel de educación determinado, generalmente impartida para adultos, comunidades, organizaciones, entre otras poblaciones. Esta enseñanza no conduce a la obtención de un título de educación, de conformidad con lo señalado en el numeral 1° del artículo 359 del Estatuto Tributario o aquel que lo modifique, adicione o derogue tácita o expresamente.

D) Actividades de promoción y apoyo a la mejora de la calidad de la educación en Colombia propiciando procesos de capacitación en liderazgo, comunicación asertiva, trabajo en equipo, desarrollo humano, transformación de conflictos, pensamiento crítico, cualificación de las prácticas de aula y construcción de comunidades del saber, entre otros temas trabajados con rectores, directivos docentes, maestros, padres de familia y estudiantes pertenecientes a las instituciones educativas de todo el territorio nacional, de conformidad con lo señalado en el numeral 1° del artículo 359 del Estatuto Tributario o aquel que lo modifique, adicione o derogue tácita o expresamente.

Como actividades secundarias y de apoyo a la misión institucional se realizarán procesos de investigación social y comunitaria, y de formación empresarial a través de capacitación, asesoría, consultoría, acompañamiento e intervenciones a los diferentes estamentos de la comunidad para consolidar los valores éticos morales, cívicos, sociales comunitarios y el desarrollo social que generen una sociedad más justa y comprometida.

EL AÑO 2024: UN HITO DE LIDERAZGO Y TRANSFORMACIÓN

El 2024 fue un periodo trascendental para la Fundación Instituto de Liderazgo - FIL. No solo conmemoramos 30 años de trayectoria fortaleciendo el liderazgo colectivo y ético, sino que también evidenciamos avances significativos en nuestra misión, destacando el impacto positivo en las comunidades con las cuales la FIL ha desarrollado procesos durante 3 décadas.

Cifras claves en la trayectoria de la Fundación Instituto de Liderazgo

En comparación con el 2023, los logros y procesos vividos durante el año 2024 evidencian estabilidad y también la posibilidad de valorar una historia que suma 30 años de experiencias, desafíos y testimonios de vidas impactadas.

En el informe que reconstruye la trayectoria de la FIL durante 30 años de historia, se encontró lo siguiente:



CIFRAS 2024

En el año 2024 tuvimos cuatro estrategias de operación para desarrollar nuestros procesos:

- Procesos por venta de servicios
- Alianzas para desarrollar procesos de movilización de liderazgo
- Encuentros promocionales para hacer visible el trabajo de la FIL en diferentes grupos poblacionales
- Foro “Liderazgo colectivo en entornos desafiantes” para visibilizar un mensaje de liderazgo y optimismo para la ciudad y el país, con el apoyo de líderes regionales y nacionales.

Dentro de estas cuatro estrategias tuvimos los siguientes resultados:

ESTRATEGIA	CLIENTES / ALIADOS	PROCESOS	No. PARTICIP.	TERRITORIOS IMPACTADOS
VENTA DE SERVICIOS FIL (10 procesos)	10	- Fortalecimiento personal - Habilidades para el liderazgo	2,083	Caldas, Risaralda y Quindío
ALIANZAS (2 procesos)	6	Habilidades de liderazgo	83	Corregimiento Colombia Manizales

ESTRATEGIA	ALCANCE	PROPÓSITO	No. PARTICIPANTES
ENCUENTROS PROMOCIONALES DE LIDERAZGO (11 encuentros)	59 empresas 5 universidades 2 colegios oficiales 2 fundaciones 7 medios de comunicación	Sensibilización frente al impacto del liderazgo colectivo en entornos desafiantes	221
FORO DE LIDERAZGO	Empresas, Universidades, ONG's Colegios privados y oficiales Gremios		125

Datos comparativos años 2023 y 2024:

AÑO	No. DE PROCESOS DESARROLLADOS	NO. DE PARTICIPANTES	RESULTADO DEL EJERCICIO
2023	23	2,558	\$203,108,733
2024	14	2,512	\$126,934,668

Los procesos desarrollados durante el 2024 se enmarcaron en dos de nuestras tres líneas estratégicas principales:

- Fortalecimiento personal
- Desarrollo de habilidades de liderazgo

Estos procesos se implementaron en sectores educativos, empresariales y sociales. Si bien en el año 2024 todos los contratos de venta servicios se concretaron en el sector privado,

a través de las acciones promocionales que desarrollamos con todos los sectores, también hicimos presencia en colegios y universidades públicas, pues es nuestro interés, estar presentes en colegios y universidades públicas y privadas, así como en entidades territoriales, esperamos que estas acciones sean posibles en el año 2025.

Otras acciones relevantes que tuvieron lugar en el año 2024:

- **Conmemoración de los 30 años de la FIL**

La celebración de los 30 años fue un momento emblemático que incluyó actividades con líderes de todo el país, destacando el liderazgo colectivo como herramienta de transformación. Este hito fue posible gracias a la destinación de los excedentes aprobada por la Asamblea, permitiendo financiar eventos clave para la promoción de nuestra misión.

- **Innovaciones estratégicas**

En el 2024, dimos un paso hacia la excelencia mediante el diseño de un sistema de monitoreo y evaluación. Este sistema permitirá monitorear las acciones y medir el impacto de nuestros procesos, optimizando la toma de decisiones basados en la evidencia, lo cual significa un gran paso para garantizar la sostenibilidad de nuestras iniciativas, de cara a las expectativas de clientes y financiadores.

- **El equipo humano detrás del éxito**

Nada de esto habría sido posible sin el compromiso de nuestro equipo humano, cuyo esfuerzo y dedicación permitieron alcanzar cada objetivo propuesto y continuar transformando vidas a través del liderazgo.

El impacto logrado en el 2024 reafirma nuestra capacidad de transformación, lo cual nos da insumos estratégicos y de alto valor para trabajar con nuestros aliados y clientes presentes y futuros, para juntos construir un mundo más saludable, productivo y feliz.

NOTA 2

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma contable de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 de 2013, Decretos reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 de 2015.

El Estado de Situación Financiera de Apertura — ESFA para las PYMES fue el 1 de enero de 2015, siendo un periodo de transición hasta el 31 de diciembre de 2015. Los primeros estados financieros bajo las normas para PYMES, fueron el 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros se encuentran presentados en pesos \$ colombianos.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, aplica la base del devengo. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registró utilizando el aplicativo Mekano, adquirido, para el registro integral de la información contable y financiera y no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

Efectivo y equivalente de efectivo:

Se reconoce como efectivo en caja, el valor contenido en monedas y billetes mantenidos al momento por concepto de recaudo de cartera a clientes, al igual que la conformación de las cajas menores

Se reconoce como saldo en bancos, el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconoce como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas y CDTs de corto plazo para mantener hasta el vencimiento.

Cuando se tiene indicios que las consignaciones en extracto no identificadas corresponden a abonos de clientes, se reconocerá en los Estados Financieros como un abono de clientes en la cuenta de Consignaciones pendientes por identificar.

Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Atendiendo el principio de devengo, se reconocerán las cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios; cuando se hagan préstamos a terceros y en general, cuando se presenten derechos de cobro como servicios ya realizados, anticipos efectuados, o las pólizas de seguros.

La entidad medirá las cuentas por cobrar a clientes cuya recuperación esté dentro de los términos normales de política de recuperación de cartera, inicialmente al precio de la transacción.

Cuando los términos de negociación sean superiores a 360 días, el valor inicial se medirá como el valor presente de los flujos de caja futuros medidos a una tasa de interés de mercado.

Propiedades, planta y equipo

Inicialmente las propiedades planta y equipo se medirán al costo (párrafo 17.9), es decir al valor de compra del activo, menos los descuentos y rebajas realizados por el proveedor y el valor de los impuestos no recuperables más todos los costos necesarios para poner el activo en condiciones de operación.

De manera adicional, en el costo se incluirán:

- En los equipos de cómputo formarán un mayor valor del costo las licencias Permanentes y OEM, debido a que éstas corresponden a las licencias que vienen instaladas desde que se adquiere el computador y que no son separables del costo del mismo.
- En las Edificaciones, serán parte del costo los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales y los impuestos de valorización. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán; se llevarán directamente al gasto.
- En los Terrenos serán mayor valor del costo los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión de intermediario y demás gastos legales y los impuestos de valorización que posteriormente se realicen. Los impuestos, tales como el Predial y demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán y se llevarán directamente al gasto.
- En los Equipos de Transporte, Tracción y Elevación, se capitalizan todos los costos incurridos para matricular el activo.
- La vida útil del activo se define en términos del tiempo que se espera el activo esté en uso, o en un número de unidades previamente definidas que se espera obtener del mismo.
- Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedad planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento y cuyo patrón de depreciación difiera del equipo al que está incorporado.
- El método de depreciación utilizado para los activos fijos de la FUNDACION INSTITUTO DE LIDERAZGO, se determinará de acuerdo al patrón al cual se esperan que sean consumidos por parte de la entidad los beneficios económicos del activo.

Para el efecto se utilizará el Método de línea recta

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Construcciones y edificaciones	70 Años
Terrenos	No Aplica
Maquinaria y equipo	10 Años
Equipo de oficina	10 Años
Equipo de Comunicación y computación	3 Años

- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo para reflejar las nuevas expectativas. De tener variaciones significativas, se tratará como un cambio en la estimación contable de manera prospectiva. Las reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año en un rubro denominado “gastos por mantenimiento”.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo de transacción, el cual comprende:

- El valor de compra de contado, disminuido cualquier descuento o rebaja.
- Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
- Impuesto por valorización.
- El costo de una propiedad de inversión construida corresponde a los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de la misma tenga el bien reconocido como construcción en curso.
- El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, sino que se llevarán directamente al gasto.

La Fundación Instituto de Liderazgo, medirá las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

La diferencia entre el valor razonable y el costo en libros se reconocerá en el estado de resultados, contra un mayor o menor valor del activo clasificado como propiedad de inversión. Si la propiedad de inversión es solo una proporción, la parte contabilizada será solo la parte proporcional no el valor de todo el activo.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación.

Activos intangibles

- Los activos intangibles corresponden a programas informáticos adquiridos que se registran al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

- Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de la línea recta.

Deterioro

- En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo medidos al costo, activos intangibles, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.
- Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.
- Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos

- Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.
- Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

- Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la fundación.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocieron sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

Beneficios a los empleados

- El pasivo por obligaciones o beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, los cuales se consideraron como beneficios a corto plazo.
- No existen en la entidad prestaciones extralegales (si existieran como son prima de servicios extralegal, etc., se explicarán), no hay pagos por beneficios a largo plazo, ni planes de beneficios definidos.

Provisiones

- Se reconoce un pasivo por provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación.

Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Dirección Ejecutiva asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

- **Deterioro de deudores**
Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La fundación posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor para hallar el valor presente de los mismos, el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.
- **Vida útil de las propiedades, planta y equipo**

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas,

obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la fundación en forma anual.

- **Provisiones**

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la fundación.

Moneda funcional

La moneda funcional, es el peso \$ colombiano.

Hipótesis de negocio en marcha

La dirección ejecutiva ha evaluado si FUNDACIÓN INSTITUTO DE LIDERAZGO es un negocio en marcha, concluyendo que para los doce meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa no se evidencian incertidumbres significativas que puedan afectar a la entidad como negocio en marcha, así mismo, la dirección no posee intención ni necesidad alguna de liquidar o recortar en forma importante la escala de operaciones de la entidad.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo del EFECTIVO Y EQUIVALENTE al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, estaba conformado por los siguientes saldos:

DETALLE		2024	2023
Caja		0	0
Bancos Nacionales	(1)	1.087.478	10.978.550
Encargo Fiduciario – Fiducolombia 1026	(2)	10.527.627	33.610.238
Valores Bancolombia	(2)	203.789	186.440
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		11.818.894	44.775.228

(1) El rubro de Bancos Nacionales está representado en 2 Cuentas Corrientes y 1 Cuenta de Ahorros, las cuales presentan saldos como parte del disponible.

DETALLE	2024	2023
Bancolombia – 059-002828-13	1.087.478	10.967.282
Bancolombia – 059-001861-13	0	11.268
Bancolombia – 086-0000215	0	0
TOTAL BANCOS	1.087.478	10.978.550

Para efectos de presentación en el Estado de Flujo de Efectivo se considera como efectivo y equivalentes el saldo en Caja, Bancos e Inversiones Temporales hasta con un vencimiento de 90 días.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cuenta se encontraba conformada por inversiones temporales en Fondos Fiduciarios y en Valores Bancolombia y Bancamía, estos rendimientos son utilizados para el desarrollo del Objeto social de la Institución según el detalle que se muestra a continuación:

DETALLE	2024		2023	
	Valor	Tasa	Valor	Tasa
Encargo Fiduciario – Fiducolombia 1026	10.527.627		33.610.238	
Valores Bancolombia	203.789		186.440	
TOTAL INVERSIONES	10.731.416		33.796.678	

Para efectos de presentación en el Estado de Flujo de Efectivo se considera como efectivo y equivalentes el saldo en Caja, Bancos e Inversiones Temporales hasta con un vencimiento de 90 días, de acuerdo al siguiente detalle al 31 de Diciembre de 2024.

Disponible	1.087.478
Inversiones Temporales (Equivalentes de Efectivo)	10.731.416
Saldo Final	11.818.894

INVERSIONES A LARGO PLAZO

En el año 2024 se invirtieron recursos a largo plazo con el fin de mejorar la rentabilidad otorgada por las entidades financieras así:

DETALLE	2024		2023	
	Valor	Tasa	Valor	Tasa
CDT Bancamía	681.468.050	12%	681.468.050	9.8%
TOTAL INVERSIONES	681.468.050	12%	681.468.050	9.8%

NOTA 4

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende los saldos adeudados al 31 de Diciembre del 2024 y 2023 por servicios de Venta de Talleres y Seminarios, Anticipo de Salarios, también comprende las pólizas para Equipo Electrónico y Muebles y Enseres tomadas con la Compañía. Estas partidas se encuentran medidas a costo histórico.

Analizada la cartera no se ve la necesidad de hacer el cálculo y registro del deterioro de cartera.

DETALLE	2024	2023
Programa de liderazgo empresas	81.003.192	50.232.000
Anticipo Proveedores – Otras cuentas por Cobrar	0	0
Anticipo Empleados Vacaciones y otros	0	2.898.568
Intereses Rendimientos Financieros	63.572.563	125.894.986
Impuestos	6.663.907	4.829.714
Seguros por Cobrar	1.842.171	865.539
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	153.081.833	184.720.807

NOTA 5

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 estaba conformada así:

DETALLE	2024	2023
Terrenos	136.200.000	136.200.000
Edificios	476.919.121	476.919.121
Equipos de Oficina	12.992.000	12.992.000
Equipo de Computación y Comunicación	32.863.872	32.863.872
SUBTOTAL	658.974.993	658.974.993
Depreciación	84.009.402	73.401.887
TOTAL	574.965.591	585.573.106

Sobre estos activos no existen restricciones o gravámenes.

El detalle de depreciaciones corresponde a:

DETALLE	2024	2023
Construcciones y Edificaciones	38.153.530	28.615.147
Equipo de Oficina	12.992.000	11.922.868
Equipo de Computación	32.863.872	32.863.872
TOTAL DEPRECIACION	84.009.402	73.401.887

Conciliación de los activos fijos año 2024

ACTIVO	SALDO INICIAL	ADICIONES	DEPREC. O traslado	SALDO FINAL
LOTE	136.200.000	0	-	136.200.000
CASA	448.303.973	0	9.538.382	438.765.591
MUEBLES Y ENSERES	1.069.133	0	1.069.133	0
				574.965.591

NOTA 6

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Las cuentas por pagar a los diferentes acreedores al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 corresponden a los siguientes conceptos:

DETALLE	2024	2023
Obligaciones Financieras tarjeta de crédito	210.749	0
Servicios Públicos	658.340	665.863
Seguros	0	0
Honorarios	22.884.600	5.447.638
Cuentas por Pagar Servicio Aseo y Compras	1.382.190	1.168.766
Retenciones y Aportes de nomina	7.711.500	8.325.794
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	32.847.379	15.608.061

NOTA 7 BENEFICIO A EMPLEADOS

Los saldos de las obligaciones laborales al finalizar el año de 2024 y 2023 se relacionan así:

DETALLE	2024	2023
Salarios por Pagar	15.632	48.666
Cesantías Consolidadas	19.961.114	19.163.651
Intereses sobre Cesantías	2.379.155	2.267.966
Vacaciones Consolidadas	9.277.994	10.739.415
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	31.633.895	32.219.698

NOTA 8 IMPUESTOS POR PAGAR

Dentro de esta cuenta se causa el impuesto a las ventas por pagar, esta cuenta comprende también las retenciones en la fuente que quedan en el mes de diciembre para su pago en enero, así como la provisión correspondiente al 20% del impuesto de renta que se genera por los gastos no deducibles y la causación del impuesto de industria y comercio año 2024.

DETALLE	2024	2023
Impuesto Iva por pagar	33.187.777	39.817.828
Impuesto retención en la fuente	775.950	48.567
Impuesto de Industria y Comercio	4.029.000	4.142.732
Provisión Impuesto de Renta	56.000	81.400
TOTAL	38.048.727	44.090.527

NOTA 9 PATRIMONIO

El Patrimonio de la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente: En el año 2024 se ejecutaron los excedentes correspondientes al año gravable 2023 como lo aprobó la asamblea general, por valor de \$212.749.207

DETALLE	2024	2023
Donaciones en dinero	33.670.471	33.670.471
Donaciones en bienes muebles	7.435.255	7.435.255
Donaciones en intangibles	9.000.000	9.000.000
SUBTOTAL SUPERÁVIT POR DONACIONES	50.105.726	50.105.726
Resultados del Ejercicio	126.934.668	203.108.733
Resultados de Ejercicios Anteriores	908.711.398	918.751.772
Asignación Permanente año 2023	0	0
Adopción normas Niif por primera vez	233.052.574	233.052.574
SUBTOTAL PATRIMONIO	1.268.698.640	1.354.913.079
TOTAL PATRIMONIO	1.318.804.367	1.405.018.805

De conformidad con los estatutos, el carácter de aportantes se da para quienes hayan donado bienes a la Fundación, sin que esta condición les ofrezca ventajas especiales de carácter personal, excepción hecha de las atribuciones que les competen como miembros de la Asamblea de Aportantes.

NOTA 10 INGRESOS OPERACIONALES

Los saldos de esta cuenta se detallan así:

DETALLE	2024	2023
ACTIVIDADES EDUCACION	586.349.781	763.357.779
DONACIONES	27.500.000	101.651.244
TOTAL INGRESOS	613.849.781	865.009.023

NOTA 11 COSTO DE OPERACIÓN DE CONVENIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la cuenta incluye los siguientes saldos:

DETALLE	2024	2023
Gastos de personal	133.344.922	130.971.514
Honorarios Talleres	118.200.000	197.990.263
Impuestos	0	3.653.000
Parqueaderos, taxis y buses	943.652	5.076.515
Útiles y Papelería	3.133.267	9.352.415
Arrendamientos	2.561.300	195.000
Elementos de Aseo y Cafetería	165.602	268.291
Seguros	157.977	2.012.172
Servicios	266.525	1.317.200
Otros conceptos – Material Didáctico	1.118.323	4.448.621
Gastos de viaje	9.749.050	66.275.961
Combustibles y lubricantes	185.000	1.072.708
TOTAL	269.825.618	422.633.660

NOTA 12 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la cuenta incluye los siguientes saldos:

DETALLE	2024	2023
Gastos de Personal	202.295.753	217.876.872
Servicios	20.412.432	17.876.340
Gastos de Viaje	1.895.979	1.388.730
Diversos (1)	9.088.503	8.019.456
Honorarios	38.823.000	31.593.558
Depreciaciones	10.607.515	10.783.449
Seguros	3.462.138	3.269.104
Impuestos	8.093.203	9.177.318
Gastos Legales	2.972.400	2.905.013
Adecuaciones e instalación	1.095.000	160.000
Mantenimiento y reparaciones	1.724.090	2.398.033
Contribuciones y afiliaciones	3.300.000	1.160.000
Arrendamientos	182.000	20.000
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	303.952.013	306.627.873

(1) Esta cuenta está clasificada así:

DETALLE	2024	2023
Suscripciones Periódicos	130.000	59.000
Gastos de Representación	1.954.981	2.177.444
Elementos de Aseo y Cafetería	2.645.413	2.845.372
Útiles, Papelería y Fotocopias	560.875	345.765
Parqueaderos-Combustibles	578.168	117.408
Casino y restaurante	1.140.210	1.565.097
Taxis y Buses	678.700	697.400
Otros	1.400.156	211.970
TOTAL	9.088.503	8.019.456

NOTA 13 OTROS INGRESOS

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la cuenta comprendía los siguientes rubros:

DETALLE	2024	2023
Financieros (1)	84.916.643	71.864.561
Reintegro de costos y gastos	6.008.831	58.000
Diversos	22.690	174.060
TOTAL OTROS INGRESOS	90.948.164	72.096.621

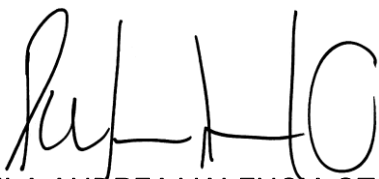
(1) Se encuentra representado en los intereses que generan las Fiducias y el CDT

NOTA 14 OTROS EGRESOS

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta comprendía los siguientes rubros:

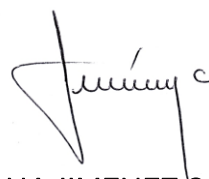
DETALLE	2024		2023
Gastos Bancarios - otros	1.456.837		1.127.578
Intereses	165.302		397.120
Comisiones	2.355.024		2.773.662
Impuestos y gastos no deducibles asumidos	22.883		738.518
TOTAL	4.000.046		5.036.878
Impuesto de renta	85.600		98.400
TOTAL OTROS EGRESOS	4.085.646		5.135.276

Al 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se conocen hechos o circunstancias que pudieran afectar de manera importante los mismos tomados en su conjunto, o que pudieran incidir sobre las cuentas reales o de resultado.



PAULA ANDREA VALENCIA OTALVARO

Directora Ejecutiva
Ver certificación adjunta



LUZ ADRIANA JIMENEZ CASTAÑEDA.

Contadora T.P. 35272-T
Ver certificación adjunta



LADY CAROLINA ARIAS CASTRILLON

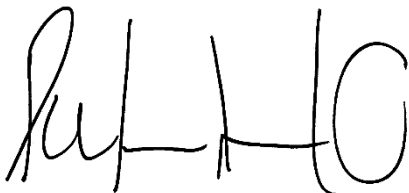
Revisora Fiscal T.P. 200.211-T
Ver opinión adjunta

FUNDACIÓN INSTITUTO DE LIDERAZGO
Nit. 800.245.790 - 4
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Asamblea de Aportantes
FUNDACIÓN INSTITUTO DE LIDERAZGO
Manizales

En relación con los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 de la FUNDACIÓN INSTITUTO DE LIDERAZGO, y sus correspondientes revelaciones, nos permitimos expresar, según lo estipula el artículo 37 de la ley 222 de 1995, lo siguiente:

1. Los estados financieros corresponden a saldos tomados de los libros de contabilidad, de la Institución al 31 de diciembre de 2024.
2. Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.
3. No han habido irregularidades en lo que se refiere a la Dirección o a los empleados que desempeñan papel importante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
4. Los estados financieros no tienen errores u omisiones significativos.
5. La Fundación ha cumplido con los aspectos de los convenios contractuales que pudieron tener efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento. No ha habido comunicaciones de incumplimiento con los requerimientos de las autoridades reguladoras en relación con asuntos financieros.
6. No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en los libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
7. Hemos registrado o revelado los pasivos, tanto reales como contingentes.
8. No hay arreglos formales, ni informales, de saldos compensatorios con nuestras cuentas de caja o inversiones.



PAULA ANDREA VALENCIA OTALVARO
Directora Ejecutiva



LUZ ADRIANA JIMENEZ CASTAÑEDA
Contadora

FUNDACION INSTITUTO DE LIDERAZGO
NIT. 800.245.790 – 4

**INFORME FINANCIERO CONJUNTO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**

Los resultados durante el año 2024 según su estado de ingresos y egresos arrojaron un excedente de ciento Veintiséis Millones Novecientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos sesenta y ocho Pesos Mcte, comparado con el resultado del ejercicio del 2023 donde encontramos que se obtuvo excedente de Doscientos Dos Millones Setecientos Ocho Mil Ochocientos Treinta y Tres Pesos Mcte,

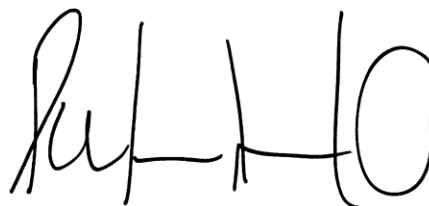
Se tuvieron unos ingresos por venta de servicios relacionados con la educación por valor de \$ 586.349.781, y por donaciones \$ 27.500.000; durante el año 2024 se tuvo un costo de operación de \$ 269.825.618 obteniendo un excedente operacional de \$ 344.024.163 y se obtuvieron gastos operacionales por \$ 303.952.013.

Con respecto a las actividades no operacionales se obtuvieron unos ingresos por valor de \$ 90.948.164 y unos gastos no operacionales de \$4.000.046 para un superávit no operacional de \$ 86.948.118

El resultado del ejercicio correspondiente al año 2024, presenta un superávit neto de \$ 126.934.668 después de impuestos.



BERNARDO MEJIA PRIETO
Presidente Junta Directiva



PAULA ANDREA VALENCIA O.
Directora Ejecutiva